

Fecha: 03-03-2026
 Medio: Crónica de Chillán
 Supl. : Crónica de Chillán
 Tipo: Noticia general
 Título: En Ñuble se da inicio al retorno a los establecimientos escolares

Pág. : 3
 Cm2: 185,7
 VPE: \$ 154.109

Tiraje: 2.400
 Lectoría: 7.200
 Favorabilidad: ☐ No Definida

En Ñuble se da inicio al retorno a los establecimientos escolares

EDUCACIÓN. Conocido como el "Súper lunes", ayer se registró el ingreso de los docentes, principalmente, y de algunos estudiantes en algunos casos.

Distintos operativos y gestiones, encabezadas por municipios y Carabineros, se han llevado a cabo con la finalidad de llevar adelante un correcto y seguro retorno a clases, a raíz del término de la temporada estival y las vacaciones. Fue así como ayer se registró la vuelta a los establecimientos educacionales de todo el país y Ñuble, aun cuando se

espera que sea el miércoles el reingreso masivo de todos los estudiantes de las escuelas y colegios.

De acuerdo con el calendario publicado y dispuesto con anterioridad por parte del Ministerio de Educación, para ayer se esperaba el comienzo de las actividades escolares en todo el territorio nacional, principalmente por parte de

los docentes y equipos educativos, con el fin de planificar el inicio de las clases para el año escolar 2026.

Eso sí, en el caso de algunos establecimientos particulares, los estudiantes ya ingresaron a los establecimientos durante la jornada de ayer, por disposición particular de cada uno de los recintos educativos.

En tanto, será mañana

cuando la mayoría de los escolares de la región y el país retornen en forma masiva a las aulas, según lo establecido por el ministerio citado. Vale mencionar que si bien el inicio de clases está estipulado de forma homogénea para todo el territorio nacional, no ocurrirá lo mismo con las vacaciones de invierno para el presente año.

Esto, pues desde Atacama



RETORNO MASIVO ESTÁ PROGRAMADO PARA MAÑANA MIÉRCOLES.

a Los Ríos, entre las cuales se halla Ñuble, el receso comenzará el 22 de junio, y finalizará el viernes 3 de julio.

Caso distinto es para el res-

to de regiones del país, las que, en cada caso particular, en su mayoría, contarán con dicho período de descanso a contar de julio. <3